

N.º 21,225

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.  
Idem resto de España. 18 Ptas.  
Idem en el extranjero. 20 Ptas.  
Fase adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

LUNES 24 DE JUNIO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de su interés académico, aborrecido por el momento el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXIX

## Proclamación de candidatos

Ayer, a las ocho de la mañana, se reunió en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral para la proclamación de candidatos para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Posadas y la Bamba.

Presidió el acto el presidente de la Audiencia don Pedro Otero González y asistieron los vocales propietarios, don Agilón E. Fernández García, don Andrés Rodríguez, don José Rey Díaz, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, don Francisco Amigó Gómez, don Manuel Rodríguez Mando y don Miguel Mesa Santiago y el suplente don José Gómez Moriles, actuando de secretario el Sr. de Diputación provincial, don Filiberto López y López.

Puesos leídos la convocatoria publicada y los artículos de la ley electoral que tienen relación con el acto que se celebraba.

La Junta permaneció constituida hasta las doce de la mañana, hora en que se procedió a la lectura de las propuestas presentadas, que fueron las siguientes: don Miguel Ángel Conradi, liberal; don Álvaro García Pérez-Rico, liberal; y don Manuel Gamero-Cívico y Torres, conservador.

En vista de que no se presentó protesta ni reclamación alguna, la Junta proclamó candidatos a los señores antes citados, levantándose seguidamente la sesión.

## La amortización de Cátedras

Ha sido publicada la siguiente Real orden del Ministerio de Instrucción pública:

Para cumplimentar lo determinado en el Real decreto de 2 de Mayo último, en cuanto afecta a la amortización de cátedras en los Institutos generales y técnicos.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se observen las prescripciones siguientes:

**Cátedras numerarias.**

1.º En el número total de cátedras numerarias de los Institutos generales y técnicos, que asciende a 578 y son los que figuran en el escalafón, hallándose comprendidos en el presupuesto de gastos de este Ministerio, capítulo 7.º artículo 1.º, se amortizará el 25 por 100, que asciende en total (computado por exceso) a 145 dotaciones.

Para llegar a determinar la aplicación de estas amortizaciones se observarán las siguientes reglas:

A) A medida que se vayan produciendo las vacantes serán acordadas las amortizaciones y acumulaciones, de modo que por lo menos quede amortizada una vacante de cada curso que se produzcan o se hayan producido y estén sin proveer, conforme a las disposiciones contenidas en el Real decreto de amortizaciones.

B) Si la vacante fuere de Matemáticas se amortizará, acumulándose al cátedrático encargado de los otros cursos de esta misma asignatura.

C) Si la vacante corresponde a la enseñanza de francés se procederá en la forma que luego se determina, al tratar de los profesores especiales.

D) En el caso de que la vacante que se haya producido, correspondiese a una asignatura que, por su condición especial hubiese estado unida a otra análoga, se encargará de ella el titular de una de ellas.

E) Cuando la vacante se produzca en cátedras no comprendidas en los casos anteriores, la Subsecretaría ordenará que antes de proponer una resolución se oiga el dictamen del Claustro del Instituto a que correspondiese la cátedra que se proyecta amortizar, sobre los dos siguientes extremos:

1.º Posibilidad de efectuar desde luego la amortización que se proyecta; y

2.º Designación expresa del cátedrático titular a quien debe acumularse la enseñanza, teniendo en cuenta para ello su especial competencia, demostrada por las publicaciones, trabajos científicos o servicios anteriores del candidato.

F) Si la respuesta del Claustro fuere negativa, la Subsecretaría dispondrá, antes de proponer una resolución definitiva, que se oiga previamente el dictamen del Consejo de Instrucción pública sobre aquellos dos extremos.

G) Si en algún caso el cátedrático a quien se propongiera para el desempeño de una cátedra por acumulación expresara su deseo de extinguir de dicho servicio, el Claustro del Instituto informará acerca de la procedencia de admitir la extinción, proponiendo, si se decide por la admisión de ella, al cátedrático que hubiere de encargarse de la cátedra.

H) La remuneración que se conceda a los cátedráticos numerarios de los Institutos generales y técnicos por el concepto de acumulación de enseñanzas amortizadas será siempre la de 1.750 pesetas, asignación que corresponde a la mitad del haber que como sueldo de entrada está asignado a la última categoría del escalafón general de cátedráticos de los Institutos generales y técnicos.

I) El reconocimiento de esta remuneración deberá ser otorgado por medio de Real orden para cada caso concreto, sin cuyo requisito no podrán acreditarse haberes en nóminas del interesado.

J) Cuando se anuncie en lo sucesivo la provisión por asignación de los turnos establecidos en una cátedra vacante, a cuyo titular hubiere sido ya admitida otra enseñanza, deberá hacerse constar expresamente para todos los efectos legales el título de la cátedra y la designación de su titular.

K) Siempre que se produzca una vacante en el escalafón general de cátedráticos serán co-

rridas las escalas, otorgándose los ascensos reglamentarios y dejando la vacante en la última categoría, a la cual será aplicada siempre la amortización, cuando así proceda.

L) Antes de acordar la impresión de una vacante que haya de ser amortizada en distritos universitarios que no sean los de Madrid y Barcelona, deberá acordarse su provisión en concurso previo de traslado. Si éste resultara desierto, la amortización de la vacante será acordada desde luego, y el aquel turno especial fuere cubierto será acordada la amortización en la última vacante producida.

M) Si en la rotación especial establecida para la provisión de vacantes esta última correspondiese también el turno de traslado, se anotará el concurso llevando la amortización a sus resultas.

N) Cuando se produzca la vacante de un cátedrático que tenga número duplicado o triplicado en el escalafón, la asignación que correspondiese a un sueldo personal será desde luego amortizada, reservándose la dotación asignada como sueldo de entrada a la cátedra que hubiere como titular para dar a su importe la aplicación que correspondiese conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Mayo de 1918 y en estas instrucciones.

**Profesores especiales.**

7.º Francés.— Toda vacante que se produzca en el escalafón de cátedráticos y que correspondiese a los estudios de francés, será amortizada en el escalafón general en la última categoría, después de haber corrido las escalas, y su dotación quedará reducida a la gratificación de 2.500 pesetas anuales.

8.º Las vacantes con esta dotación serán provistas por concurso entre los profesores de la misma enseñanza afectos al servicio de las Escuelas Normales y de las de Artes e Industrias, siendo de preferencia en los concursos la circunstancia de haber ingresado por oposición.

Estos profesores tendrán como dotación anual la que aquí se señala, y además una gratificación por acumulación de enseñanzas, que se fijará para el servicio de Escuelas Normales y de Artes e Industrias por las disposiciones especiales que al efecto se dicten, cuando amortizadas en aquellas escuelas las vacantes que se produzcan.

Los profesores así nombrados tendrán la obligación de explicar la enseñanza en cada uno de los Centros a que pertenezcan los respectivos alumnos.

9.º Alemán.— Las vacantes que se produzcan en las cátedras de estas enseñanzas serán también amortizadas en el escalafón general de cátedráticos y provistas por oposición en profesores especiales, que deberán percibir, como remuneración de sus servicios, una gratificación anual de 2.500 pesetas, con cargo a la dotación de la vacante.

10. Dibujo.— En el escalafón especial de los profesores de Dibujo se amortizará siempre el sueldo personal que como número duplicado correspondiese al cátedrático que haya otorgado la vacante, y la asignación de ésta quedará reducida a una gratificación anual de 2.500 pesetas, procediéndose después para la dotación de esta enseñanza en la misma forma que se determina para el servicio de profesores de francés.

11. Caligrafía.— En lo sucesivo, y a medida que se vayan produciendo las vacantes en el escalafón de profesores de Caligrafía se correrán las escalas en la forma legal establecida y se amortizará la dotación asignada a la última categoría, quedando anulada la referida enseñanza en los Institutos a que correspondiese la vacante.

Cuando esto se haya realizado en un Instituto, se exigirá para el ingreso de los alumnos un ejercicio escrito en la forma y condiciones que acordare el Claustro, con el fin de adquirir la convicción de que el alumno se halla en condiciones de comenzar sus estudios en segunda enseñanza.

12. Gimnasia.— Cuando se produzca una vacante en el escalafón de profesores de Gimnasia, serán corridas las escalas en la forma legal establecida.

Las vacantes que en definitiva se produzcan en este escalafón se proveerán interinamente en la forma, condiciones y garantías que al efecto se determinen, hasta que sea posible adoptar una resolución definitiva en relación con estas enseñanzas.

**Disposiciones generales.**

1.º La Subsecretaría del Ministerio dictará las oportunas órdenes a fin de que durante la primera decena de cada mes se publique en el *Boletín de Madrid* y en el *Boletín Oficial* del Ministerio la relación de vacantes ocurridas en el mes anterior y la expresa determinación de aquellas a que hubiere sido aplicada o deba aplicarse el turno de amortización que establece el Real decreto de 2 de Mayo de 1918.

2.º Sin perjuicio del inmediato cumplimiento de las disposiciones anteriores, los respectivos Institutos podrán, durante los primeros quince días del mes de Septiembre próximo, hacer ante la Subsecretaría del Ministerio cuantas indicaciones crean convenientes al mejor servicio de la enseñanza y aplicación del Real decreto de 2 de Mayo último para el próximo curso.

3.º Las plazas de profesores de Religión, por ser enseñanzas únicas de las que sólo hay un titular en cada Instituto, así como las de auxiliares y ayudantes de estos Centros docentes, quedan desde luego excluidos de la amortización. La Subsecretaría dispondrá que se instruya el expediente necesario para consolidar esta excepción en la forma que previene el Real decreto de 2 de Mayo de 1917 y la ley que lleva fecha 2 del mismo mes y año.

4.º Si para alguna de las enseñanzas suprimidas en el plan de estudios de los Institutos hubiese auxiliares, ayudantes o repetidores que perciban sus haberes del Estado, deberán prestar servicio en aquellos Centros donde dicha ense-

ñanza se conserva, o sus vacantes serán amortizadas, utilizando en tanto sus servicios en la forma que pueda ser útil al plan general de los Institutos.

De Real orden lo digo a V. U. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. U. muchos años.—Madrid 18 de Junio de 1918.—Alba.

## El día de hoy

Hoy es el día de los grandes trastornos, de las grandes revoluciones en Córdoba.

Más de las dos terceras partes del vecindario cambian de domicilio, y por esta causa, notase un desordenado movimiento en nuestra capital.

Cada casa es un Babel en la que nadie se entiende; las calles se convierten en exposiciones de trastos de todas clases y los carreteros y mozos de cordel no descansan un instante en su impropia tarea de transportar muebles y efectos.

Hay carteros tolerantes que permiten que empleen las mudanzas algunos días antes del 24 de Junio, lo cual disminuye las confusiones y molestias; pero otros llevan tan a punta de lanza la tradición que impiden que se mueva un trasto antes del día de San Juan y fijan las doce en punto de este día para la entrega de llaves.

El exigencia motiva no pocas discusiones y reyertas, amén de las que producen la marcha de un inquilino sin abonar sus alquileres o la retina de cualquier mueble o cachivache originada por el desorden de un carrero o de un mozo de cordel.

Hay personas que sale hoy de su domicilio por la mañana y no sabe dónde dará con sus huesos por la noche.

Una noche de las más deseadas por la mayoría de la gente para reparar, con el descanso, las fatigas perdidas a causa del continuo ajetreo de ocho o diez horas de mudanza.

Mucho se ha censurado la costumbre, genuinamente cordobesa, de variar de domicilio el 24 de Junio, a causa de las grandes molestias que ocasiona, pero no se ha conseguido hacerla desaparecer; por el contrario, cada año está más arraigada.

Y lo prueba el hecho de que, en el actual, es mucho mayor que en los anteriores el número de las familias que cambian de albergue.

## DE LA VIDA QUE PASA

### Héroes anónimos

—En nuestro paso por la vida algo así como un largo viaje en un expreso. Acordados en la ventanilla, sólo vemos la parte de paisaje que corresponde al lado que ocupamos, y siempre de un modo rápido; fugaz; apariciones consecutivas que se desvanecen al momento, siendo reemplazadas por otras y otras y que van dejando grabadas en nuestro cerebro impresiones falsas casi siempre. Sin embargo, si el tren hiciera alto a cada paso o caminara con marcha extremadamente pausada, veríamos todo tal cual es y no seríamos influenciados por la velocidad y el vértigo que era. Muchas cosas que antes nos parecían de una belleza sobrenatural, sorprendentes, al observarlas con reposo y sosiego las vemos reducidas a relambres efímeros de talo y lenguaje, luego de análisis, y por el contrario descubrimos otras enlazadas y engrandecidas muchas otras que a primera vista nos creímos de una vulgaridad crasa, al es que acaso paramos mentes en ellas.

Mi excelente amigo don Homobono Santa Cruz hizo una pausa. Nos hallamos acomodados ante una mesa volante en la azera de un café. Hacíamos un cigarro, y después de tomar un sorbo de su vaso, prosiguió:

—Pues bien, mi amigo, aunque el símil no sea muy exacto, no deja de tener alguna semejanza con lo que nos sucede a nosotros. El juicio y la razón, son los ayes, como vulgarmente decimos. Ayer, hoy, mañana, repetimos cuando vemos sin disentir, y hasta sin comprenderlo a veces. Nuestra natural apatía, ese dejo de renunciamiento, hastio o indiferencia que preside la mayoría de nuestros actos, nos hace seguir inconscientemente; inconscientemente, automáticamente, al camino que estamos acostumbrados a recorrer un día y otro día, sin tomarnos el trabajo de reflexionar acerca de la veracidad o falsedad de aquello que vemos, hacemos y admiramos. Muchas veces, ante la contemplación de algo, nuestro ánimo se alagra o entristece según que el cuadro sea bueno o trágico; reflexivo y florido, pero rara vez pasamos a encontrar minuciosamente aquello que nos hizo llorar o reír. Una repentina observación de costumbres, personas y cosas, nos hace descubrir trozos de trozo entre trozos; batidos y despojos menguados; fragmentos de vidrio; pedruzcos de vaso adornados con vistosas colorines... Así la fiesta nacional, las corridas de toros, las exposiciones que nos entusiasmamos y arrebatamos, perderían interés si todos los sentidos concuerdan a las estadísticas con el pensamiento; las diferentes fases de la vida en las generales y seriales de resaca; bravos, pues veríamos la infinidad de veces más valor, más exposición, más espíritu, en el conocedor, el palpar, el rozar, el sentir que gana un cuadro realista, que en los diestros que cobran cuanto quieren en los casos.

Así, entre la monotonía gris de la vida de humildes burocratas, encontraríamos hombres rínicos desahucios en existencia, palada, ojalá, mientras en las más encontradas pelotras destinadas al talento y al saber, se sientan gentes fatmas, orgullosas e inocuas, sin otros brujos que reptos ilegales de oro y latatorios de cheques. Así, el maestro de escuela que raído y fútil no produce felicidad y le hacemos objeto de nuestras burlas y moñas pasando en vida figura por esportar y tabladillo como un caso de gracia o fenómeno de feria, ese hombre



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## DON BERNARDO SERRANO Y CUESTA

QUE FALLECIÓ EN FERNÁN-NÚÑEZ EL DÍA 24 DE JUNIO DE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de Fernán-Núñez el día 25 del corriente mes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hijo y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## EN LA PLAZA DE TOROS

### La novillada de ayer

En la corrida de novillos celebrada ayer la entrada fué magnífica en el sol y mala en la sombra.

Se lidió ganado de don Jenaro López Quijano, estando encargados de la muerte Juan Núñez, de Sevilla, y José Santos García (s) Remiteño, de Córdoba.

Ocupó la presidencia el teniente de alcalde don Antonio Fernández Vergara, acompañado del concejal don Emilio Urbano Estrada y el jefe de la Guardia municipal señor Batamasa.

Después de los preliminares correspondientes se dió suelta al:

Primero: negro, número 52 y corto de pitones.

Núñez lo saludó con varias verónicas y lanceos de frente por detrás, demostrando valentía.

El novillo tomó cuatro varas, desmontó otras tantas veces a los picadores y dejó dos caballos para el arrastre.

A la salida de un quite Remiteño fué cogido y corneado, sin consecuencias.

Un capitalista se arrojó al ruedo, pretendiendo poner un par de banderillas cortas y también fué cogido aparatosamente, salvándose de una cornada por milagro.

Rojitas prendió un par desigual, Chafín medio caído y Rojas cerró el tercio con uno bueno.

Núñez citó al toro con las dos rodillas en tierra, dando un pase bueno; siguió la faena con varios por alto y de rodillas, demostrando valentía, que le valieron aplausos.

Entró a matar y sólo consiguió atravesar el pellejo al toro, saliendo casi todo el estoque por un brazuelo.

Fuó enganchado y volteado sin consecuencias. Tras nuevos pases dió una estocada caída y descabelló al tercer golpe.

Al ser arrastrado el toro, que resultó bravo, oyeronse palmas.

Segundo: cárdeno, número 13, mogón del izquierdo.

Remiteño trató de lancear al novillo, demostrando ignorancia.

Los picadores tentaron la piel a las tres veces y el Niño de Elías oyó palmas en un puñado.

Otro suicida arrojó al redondel y fué detenido.

Un banderillero apellidado Marzo intentó poner un par al bicho y estuvo a punto de clavárselo el.

Babe hijo prendió un par regular, Marzo trató de clavar otro, siendo perseguido y pisoteado e ingresando en la enfermería.

Remiteño dió varios muletazos sin incidimiento y en la primera ocasión que se le presentó atizó una estocada tendida, suficiente para hacer doblar a la fiara.

Palmas y vuelta al ruedo.

Tercero: berrendo en negro, número 13, abierto de cuernas y bastante escorrido de carnes.

Núñez lo saludó con un lance superior de rodillas y siguió con varias verónicas buenas que le valieron palmas.

Los de tarde le hicieron todo lo peor posible y el bicho tomó tres rodillazos.

Núñez oyó aplausos en quites.

El novillo fué adornado con dos pares y medio de retilletos.

Núñez, después de brindar al público desde los medios, se fué en busca de la res, que no podía tenerse en pie, sin duda a causa de pisotear la gripe.

Juan Núñez la pasó con valentía y, en el momento en que consiguió igualar, tocó un pinchazo, siendo derribado y pisoteado.

Volvió a entrar y salió en la misma forma.

Dió media esto a la y entrado por cuarta vez pinchó y salió, así mismo, volteado.

El novillo se echó al fin y lo remató Pochota.

Cuarto: negro, número 19, mayor que los anteriores y regular de pitones.

El futuro diestro de la puerta del Rincón lanceó sin incidimiento, aunque con desseo de cumplir.

Núñez fué aplaudido en un quite que terminó con un ídolo.

El novillo saltó al callejón.

El bicho sólo tomó dos varas del Niño de Elías y fué condenado a fuego.

Los subalternos tocaron el morrillo de la res con dos pares y medio y el bicho pasó a manos del Remiteño o Carpio II.

Está brindando a un espectador y se fué en busca de su enemigo; y aquí es difícil determinar la fecha ni saber quién de los dos fué el tercero.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 22 de Junio.

Gobierno civil.—Circular comunicando la aprobación de una multa y dos ovales sin sueldo otorgado en el término de Adamuz.

Tesorería de Hacienda.—Circular encargando a los Ayuntamientos que expresen la remisión de las certificaciones de los ingresos obtenidos por todos los conceptos.—Edicto declarando incurso en el apremio a los contribuyentes que relaciona.

Jefatura de minas.—Decreto recaído en un expediente minero.

Inspección provincial de Sanidad.—Circular encargando a los Ayuntamientos que relacionen al envío de las estadísticas de vacunación.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Anuncio de concurso para proveer la segunda escuela nacional de niñas de esta capital.

Andalucía territorial de Sevilla.—Anuncios de solicitudes de cargos vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Ayuntamientos.—Conclusión de los acuerdos tomados por el de Villavieja de Córdoba en sus sesiones del primer trimestre del año actual.—Anuncio de la vacante de una plaza de médico titular de Espeje.—Idem del de Montemayor para la venta de los bienes que relaciona.

Juzgados.—Sentencia del de Lacaón recaída en un caso seguido por cobros de cantidad. Edicto del Sr. Posadas encargando de la busca de cincuenta y cuatro kilogramos de queso rebeldes el 10 del actual, del muelle de la estación de ferrocarril de Hornachuelos del de Córdoba cediendo a Agustín Barzola García, del de Montilla interesado el rescate de una multa que desapareció el 15 del actual de la Inca San Cristóbal, de aquel término; del de Castuera el de dos burras, una mula y una perra burdadas el 27 de Abril de las posesiones desamortizadas Cabrillón, Manzana y Palanca, de aquel término; del de Córdoba llamado a Antonio Díaz Casero y del de Posoblanco a Florentino Hoyuela y otro individuo conocido por el Serrano.



# POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**De campo**  
El jefe del Gobierno y varios ministros pasan hoy el día en el campo.

**En Gobernación**  
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que, según noticias de Alicante, habían fracasado las gestiones del Gobernador civil de la provincia para solucionar las huelgas de los obreros metalúrgicos y serradores de maderas.

De Palencia informaban de que los operarios de la mina Barrocos habían solicitado la intervención del Gobierno para que solucionase el conflicto pendiente entre obreros y patronos.

**Una idea plausible**  
El diputado a Cortes Rosillo ha dirigido una carta al Ministro de la Gobernación en la que le expone la idea de abrir una suscripción para construir un edificio con destino a la Iglesia de Madrid y adquirir ropas para los expositos. Acompañan a la carta dos mil quinientas pesetas destinadas a este objeto.

Garía Prieto ha elogiado mucho el acto de Rosillo.

**El veraneo regio**  
Confirmanse las noticias de que la Reina doña Victoria y sus hijos marcharán a Santander el 8 al 4 de Julio.

El Rey continuará en Madrid algunos días y luego también se trasladará a Santander.

Vendrá a Madrid para presidir algunos consejos de ministros.

**La exportación del aceite**  
El Comisario general de Abastecimientos ha contestado a los telegramas que ha recibido de provincias, desmintiendo categóricamente la noticia de que se propone autorizar la libre exportación del aceite.

Dice que si las necesidades del abastecimiento de la nación lo permiten ampliará la cantidad cuya exportación se ha autorizado, pero siempre será una cantidad fija que estará sujeta, como ahora, a reglas equitativas.

**Don Santiago Mataix**  
Según las últimas noticias recibidas del senador don Santiago Mataix ha experimentado alguna mejora sin que haya desaparecido totalmente la gravedad.

**Proclamación de candidatas**  
Los telegramas de provincias dan cuenta de que se ha verificado, sin incidentes, la proclamación de candidatas para las elecciones parciales de diputados a Cortes, no habiéndose aplicado el artículo 29 en ningún distrito.

**Aumentos de sueldo**  
Mañana se reunirá nuevamente el consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para acordar la concesión a sus empleados administrativos que tengan sueldos menores de cinco mil pesetas de las primas acostumbradas y los aumentos de sueldos.

El estado económico de la Compañía impide hacer análoga concesión a los de sueldos más elevados.

## Toros y novillos

**Toros en Madrid**  
Esta tarde se celebró en Madrid la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa.

La plaza estaba artísticamente adornada y llena por completo de público, figurando entre este muchas bellísimas mujeres engalanadas con mantillas y mantones de Manila.

El primer toro fué de Gamero Civico.

Gaona lo lanceó con lucimiento, le puso tres buenos pares de banderillas y lo despatchó de un pinchazo, media estocada desprendida y un descabello al segundo golpe, previa una faena de muleta breve, en la que demostró valentía.

El segundo era de don Felipe de Pablo Romero.

Gallito estuvo muy bien con el capote; desconfiado con la muleta y recibió un pinchazo malo, una estocada baja y un descabello.

El tercero fué de Medina Garvey, resultó manso y hubo necesidad de condenarlo a fuego.

Saleri con el trape rojo hizo una faena breve y dió media estocada caída y atravesada y una alta.

El cuarto era de Parildé.

Fortuna lo lanceó bien; hizo una faena de muleta pesada, con muchas precauciones, y recibió cuatro medias estocadas malas y un descabello.

El quinto, también de Parildé, fué muy pequeño, por lo cual el público protestó ruidosamente, arrojando al ruedo almohadillas y otros objetos.

Gaona realizó una faena breve con la muleta y mató al bicho de un bajonazo.

Los espectadores invadieron el redondel, continuando sus protestas.

La policía ocupó el callejón y se le obligó a retirarse.

Al fin se calmaron los ánimos, ofreciéndose que se lidiaría un toro más de los anunciados.

Joselito puso al sexto dos pares buenos; lo pasó de muleta adornándose y le dió una estocada caída.

Palmas.

El séptimo también era muy pequeño y se le retiró al corral. Al entrar en el callejón corrió a un carpintero, resultando sólo con algunos varetaos.

El que salió en lugar del retirado resultó manso y hubo que condenarlo a fuego.

Saleri le dió pocos pares y lo mató de dos pinchazos, una estocada atravesada y un descabello.

Pitor.

En el octavo Fortuna estuvo desgraciado con la muleta y propinó tres pinchazos malos, media estocada corta y dos intentos de descabello, recibiendo un aviso.

A continuación propinó dos sablazos y la Presidencia le mandó el segundo aviso.

Gran escándalo.

Gaona prendieron al noveno cuatro pares de banderillas superiores, que les valieron una gran ovación.

Gaona hizo una excelente faena de muleta; al final de un pase hincó de rodillas de espaldas al toro y así permaneció un rato.

Despachó a la res de media estocada superior y un descabello.

Gran ovación.

El desfile resultó brillantísimo.

**Novillos en Barcelona**  
Los novillos de Vergara jugados en Barcelona cumplieron.

Tello, Uriarte y Morito estuvieron valientes y fueron volteados varias veces, sin consecuencias.

**En Málaga**  
En la plaza de Málaga se corrieron novillos de Gallardo que fueron pequeños pero bravos.

Pacorro, Carnicerito y Erag quedaron bien. Pacorro sufrió un varetao.

**En Gijón**  
En la plaza de Gijón se lidiaron novillos de Terrones, que fueron mansos.

Praderito y Mayorito estuvieron valientes. Praderito anunció que no volvería a torear, pues estaba de cortarse la coleta.

**En Tolosa**  
Los novillos de don Cándido Díaz jugados en Tolosa fueron bravos.

Casillas y Joselito Martín quedaron muy bien, oyendo continuas ovaciones.

**En Zaragoza**  
Los novillos de Covalada y Carreros lidiados en esta plaza cumplieron.

Lezoano estuvo mal en uno y bien en otro. Navarro mediano.

Fuó cogido y sufrió un varetao en el pecho. Dos aficionados que se arrojaron al ruedo también sufrieron cogidas, resultando ilesos.

Primero el aficionado Vega intentó matar una vaquilla y en vista de que no lo consiguió cortóse la coleta en la plaza.

**En Sevilla**  
Los novillos de la ganadería de Martínez jugados en Sevilla fueron regulares.

Hipólito quedó bien toreado y matando. Facultades superiorísimo con el capote y en banderillas y bien con el estoque.

Nili bien.

**La Internacional**  
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campana», Córdoba).

**Provincias**  
**El recibimiento de la Corte**  
En la Alcaldía de Santander celebraron una reunión los presidentes de los círculos y ateneos y los representantes de la prensa y de todas las fuerzas vivas de la población, acordando dispensar un entusiasta recibimiento a la Corte.

**El alemán herido**  
Telegrafían de Barcelona que el oficial alemán que llegó herido en un submarino se llama Hans Udofont, es alferaz de navío y pertenece a la aristocracia de su nación.

Su padre fué general y murió en el campo de batalla al principio de la guerra actual.

El otro tripa ante del sumergible que se halla en el hospital militar es cabo radiografista.

Ambos están muy mejorados.

**La construcción de buques**  
Participan de la Cornia que en todos los puertos del litoral se están improvisando astilleros para construir buques mercantes.

Actualmente se construye cuarenta que tendrán, en total, unas doscientas cincuenta mil toneladas.

**Una boya**  
Comunican de Gijón que se reciben noticias de San Esteban de Pravia confirmando el hallazgo de una boya sospechosa.

**Medidas de precaución**  
Las autoridades de Murcia han tomado las medidas oportunas en virtud del anuncio de la huelga general.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

Confíase en que se solucionará el conflicto.

## Extranjero LA GUERRA INTERNACIONAL

**Parte francés**  
La comunicación oficial facilitada esta noche en París dice que reina tranquilidad en todo el frente occidental.

En Oriente ha disminuido la actividad de las operaciones a consecuencia de las copiosas lluvias y los fuertes vendavales.

En el frente serbio, en la región de Sinarento y en el bajo y alto Develli los aliados rechazaron a algunos destacamentos enemigos e hicieron prisioneros.

**Comunicación inglesa**  
El último parte oficial comunicado en Londres dice que nada ocurre digno de ser mencionado.

El día 22 el enemigo demostró poca actividad en las luchas aéreas a causa del fuerte viento y de haberse las nubes muy bajas.

Los aviones de la artillería inglesa bombardearon a las baterías enemigas y otros objetivos.

Durante las últimas veinticuatro horas los aviones británicos arrojaron quince toneladas de proyectiles sobre Bapume, los depósitos de municiones y las estaciones de Armentières, Steguberk y Saint Maux.

También bombardearon con igual violencia los almacenes de Brojas.

**Obras de defensa**  
Comunican de París que un millar de presos ha comenzado a trabajar en las obras de defensa del campo trincherado.

**Huelgas y manifestaciones**  
Según noticias de Bruselas pasan de ciento treinta mil los huelguistas en Viena.

Se han reproducido los tumultos.

En los barrios obreros se formaron numerosas manifestaciones que, unidas, se dirigieron a la Embajada alemana, gritando: abajo Alemania que nos quiere matar de hambre.

La tropa tuvo que dispersarlas.

**Teniente aviador**  
Participan de Niza que el teniente aviador Constantino, que recientemente se evadió de Alemania, llegó ayer tarde a aquella capital.

**SABINIANO LUMBRERAS**  
Tratante en ganados y abastecedor de carnes

Resultado del registro de hoy 22 de Junio de 1918:

Reses mayores.—Don Rafael Gavilán 2 a 273 pesetas.—Don Juan García 2 a 273.—Don José Antonio Díaz 10 a 273.—Don Diego Rodríguez 11 a 273.—Don José Mengual Albanell 1 a 273.—Don Manuel Varona 4 a 273.—Don Juan Romero 4 a 273.—Don Pedro Carmona 1 a 273.—Don Diego Jordano 4 a 273.

Terneras.—Don Diego Jordano 12 a 323 pesetas.

Menores.—Don Diego del Río 10 a 250 pesetas.—Don Rafael Conde 10 a 250.—Don Manuel Varona 10 a 250.—Don Diego Jordano 40 a 250.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 270 pesetas kilo.—Idem sin hueso, a 370.—Ternera con hueso, a 324.—Idem sin hueso, a 424.—Macho, a 290.

**Viuda de don José Barea**  
Abastecimientos de carnes

Resultado del registro de hoy 22 de Junio de 1918:

Reses mayores.—Don Angel Suárez Varela 2 a 274 pesetas.—Don Rafael Salinas 2 a 274.—Excelentísimo señor don Florentino Sotomayor 3 a 274.—Don Antonio Torralvo 15 a 274.—Don Francisco Rodríguez 6 a 274.—Don Antonio Carrasco Suárez Varela resto a 275.

Terneras.—Excelentísimo señor don Florentino Sotomayor 3 a 323 pesetas.—Don Francisco Rodríguez 2 a 323.—Don Antonio Torralvo 7 a 323.

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 270 pesetas.—Idem sin hueso, a 370.—Ternera con hueso, a 324.—Idem sin hueso, a 424.—Idem clasificada, a 500.—Huesos de res vacuna, a 100.

**Unión Mercantil de Córdoba**  
Según acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, que cree beneficiar con ello los intereses de la Sociedad, la enajenación del material sobrante de las obras realizadas en el nuevo local se verificará en subasta por pujas a la llama en la fecha y condiciones que se pondrá de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro, sin perjuicio del anuncio oportuno en la prensa local.

**Clinica de las enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO  
**Gutiérrez Sisternes**  
— Médico oculista por oposición de la —  
BENEFICENCIA PROVINCIAL  
ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)  
Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

**MONTILLA, FOTOGRAFO**  
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

## Anís "La flor de Ruta,"

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
ESPECIALISTA  
**DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ**  
HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.  
Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

**ACEITES DE OLIVA SUPERIORES**  
Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.  
**José de Rioja.—Córdoba.**

**LOS CORALES**  
Gran Fregiduría de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.  
Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.  
Bollitos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.  
**SIEBTE RINCONES, 1, DUPLICADO**

**CAFÉ "GRAN CAPITAN,"**  
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
**NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES**  
SALÓN DE BILLAR  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 81 y 181

**CAFÉ CENTRAL**  
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (ANTES LEYTRADOS)  
Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.  
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

## Ultimas noticias

Se sabe por personas bien informadas que en el establecimiento de Alfonso Tirado se vende ZOTAL a precio más limitado que en algún otro establecimiento; además vende la colonia «Flores del Campo» a 750 el litro con frasco.  
Gran surtido en encajes y tiras bordadas.  
Alfonso XIII, 48.—Córdoba

**GRAN CAFÉ "LA PERLA,"**  
CONDE DE GONDOMAR, 1  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.  
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.  
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.  
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.  
HELADOS PARA HOY: Crema de chocolate.—Leche merengada.—Mantecado.—Granizada de fresa, de limón y de almendra.  
Servicio permanente y a domicilio.  
TELEFONO NUM. 4

**"LA PERLA,"**  
Gran Establecimiento de Confitaría  
EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA  
Casa fundada en 1879.  
La más importante de Córdoba.  
Premiados sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones.  
Artículos para regalos.  
Cajas novedades llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.  
—Especialidad en platos de encargo.—  
Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3  
CORDOBA  
**ANTONIO AREVALO.—PROCURADOR**  
Munda, sin número.—Córdoba.

LA SEÑORA  
Doña Francisca de Paula Romá Vázquez de la Plaza de Rojas  
falleció en el Señor el día 26 de Mayo de 1918  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebren el día 25 en la iglesia parroquial de San Pedro, así como la de diez con exposición del Santísimo y los ejercicios de la tarde, serán aplicadas en sufragio por su alma.  
Con la misma intención serán aplicadas las misas que haya en referida iglesia el día 26. Su aflijidísima madre, esposo, hijo, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.  
Por el Excmo. Sr. Obispo de Córdoba y varios Excmos. Sres. Obispos hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR  
D. FRANCISCO RODRIGUEZ GALLARDO  
falleció el día 29 de Junio de 1917  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia del Salvador por los señores sacerdotes invitados, e igualmente la solemne con exposición de S. D. M., así como el ejercicio de la tarde, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.  
Su desconsolada viuda, hijos y demás familia ruegan una oración por su alma.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

III Aniversario de la señora  
Doña María de los Dolores Luna y Carrión de Hacer  
que falleció en el Señor el día 25 de Junio de 1915  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad) el día 25 del corriente, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Su viudo, hijos, hermanos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BL SEÑOR  
Don Juan Antonio Fernández-Medina y Clemente  
Falleció el día 19 de Diciembre de 1917  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de San Andrés, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho finado (q. e. p. d.).  
Su viuda Gracia Canscho y Paz; sus hijos Juan Antonio y Encle; hijo político, hermanos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VISITE la Exposición de Mármoles de OBdulio BLANCAS  
MARIA CRISTINA, 19. - TELÉFONO 221 - CÓRDOBA

# El Colegio Español Curso de 1917 a 1918

Resultado obtenido por los alumnos de este colegio en los exámenes ordinarios del presente curso, efectuados en los Institutos Generales y Técnicos de Córdoba, Cabra y Segovia y en la Escuela

Normal de Maestros de esta capital

- Don Antonio Díaz Jaén, tres notables y un sobresaliente.
- Rafael Ortega Vallejo, dos notables y un aprobado.
- Rafael León Alcáide, dos aprobados.
- Rafael Zamora Herrador, dos notables y un aprobado.
- Rafael Muñoz Palma, tres notables y un aprobado.
- Antonio Vázquez Nieto, dos notables y cinco aprobados.
- Francisco Alijo González, tres aprobados.
- Ángel Aguilar Fuentes, un notable y tres aprobados.
- Rafael Sánchez León, cuatro aprobados.
- Alfredo Rey y Pablo Blanco, tres notables, un aprobado y un sobresaliente con premio y matrícula de honor.
- Francisco Gómez Navarro, dos notables y dos aprobados.
- Juan Quirós y Quirós, un notable.
- José Chastano Álvarez, un notable, dos aprobados y dos sobresalientes con premio y matrícula de honor.
- Lázaro Rubio Velasco, dos aprobados y un sobresaliente.
- Francisco Blanco González, tres aprobados.
- Manuel Ramírez Villanueva, tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
- Ángel Martínez Ariza, dos notables y un aprobado.

- Don José María Rey y Pablo Blanco, tres notables y tres sobresalientes con premio y matrícula de honor.
- Diego del Moral y Medina, dos notables, dos aprobados y dos sobresalientes.
- Manuel Ferrer Esteban, dos notables, un aprobado y un sobresaliente con premio y matrícula de honor.
- Rafael Morán Pérez, tres notables y dos aprobados.
- Enrique Fernández Jiménez y Castillejo, dos notables, tres aprobados y un sobresaliente.
- Federico Sánchez León, tres aprobados.
- Juan Díaz Jurado, dos aprobados.
- Luis Cruz Pérez, tres aprobados.
- Baldomero Gallegos Álvarez, dos aprobados.
- José Luis Fernández Jiménez y Castillejo, tres notables y dos aprobados.
- Humberto Padilla Jackson, tres aprobados.
- Clemente Castenolotti Molina, cuatro aprobados y dos sobresalientes.
- Emilio Ortega López-Obrero, dos aprobados.
- Francisco Rosales Medina, un aprobado.
- Mariano Moya Fernández, cinco notables, dos aprobados y un sobresaliente.
- Luis Carmona Bustillo, un notable y dos aprobados.
- Francisco Blanco Garrido, tres notables, cinco aprobados y un sobresaliente.

## INGRESO

- Don Tomás Peirado Herrera Aprobado
- Rafael Zamora Herrador Aprobado

## RESUMEN

Aprobados...	75
Notables...	47
Sobresalientes...	17
<b>Total de exámenes.</b>	<b>139</b>

# LOECHES

# AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.

Botellas en Farmacias y Droguerías, y Jardines, 15, Madrid.

# PURGANTE



**La Unión y El Fénix Español**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
 COMPLEMENTARIO DESEMBOLSADO  
 CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA  
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**Y MARRUECOS**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA  
**Señores Evaristo M. Velasco y Comp.**  
 Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

# IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelos de defunción y recordatorios desde lo más modesto a lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCÍA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

**La Cordobesa**  
**ALMACEN DE MADERAS**  
 PLAZA DE COLÓN, 20  
 Teléfono 185  
**Manuel Ruiz y Comp.**  
**CÓRDOBA**  
**MADERAS EN EXISTENCIAS**  
 Flandes rojo, pino tea y pizapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.  
 Grandes existencias en pino del país para entubaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.  
**Precios económicos.**

**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
 (BAILLY-BAILLIERE-RIERA)  
 Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Prisión, Reservas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.  
 Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.  
**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**  
 Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.  
**PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 40 PÉSETOS FIANCO DE PORTER**  
**ANTONIO BAILLY-BAILLIERE Y RIERA HERMANOS**  
 Editores de España, 240 - Barcelona  
 Representantes en Córdoba: ANTONIO BARRERA

**Tos convulsiva**  
 Se cura con la Grindulina del Doctor Soria. Mejoría visible desde las primeras tosas. Franco de pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

**ALVEAR.** Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alta y Pío y Pío, n.º 100. Teléfono n.º 100. Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios, de Valdepeñas. Anís de Ruta de Trijero Campo, Vermouth PERUCHI, Oñate, Ginebra Vinagro.  
**PRECIOS por Litro:** Montilla Puro, 0,70 Oloroso, 1,00 Fino Superior, 1,25 Fino Especial, 1,50 Fino Extra, 1,75 IMPERIAL, 2,00 Fino C. B., 2,50 NEGRO, 4,00.  
 Valdepeñas Tinto Superior, 0,50 Anísado: Puro, 2,00; Especial, 3,00. ANIS JEAN: 4,00. Vermouth, 2,00; Oñate, 4,00; Ginebra Holandesa, 4,00; V. negro puro de vino, 0,40. Servicio a Domicilio.

**SE VENDEN**  
 dos magníficos ventiladores eléctricos, uno en cien pesetas y otro en cincuenta. También se venden dos pares de puertas de ventanas con estantes y un mostrador de madera. Razón en la Confitería "La Perla".

**Deses colocación**  
 Joven con título de maestro superior, conocimientos industriales y de contabilidad, se ofrece para obsequio, fidejatis, puntuable o cosa análoga. Modestas pretensiones. Razón, Obispo Herrera, número 16, Córdoba. 6-4

**Anita Jiménez**  
 Acreditada modista de sombreros que hace y confecciona con prontitud y economía elegantes sombreros de señora, señorita y niños, con arreglo a las últimas modas de París, en su taller establecido en esta capital calle Carnicerías, n.º 1.

**PERDIDA.** Se gratifica al que presente cadena y medalla de oro, tocados B. M., perdidos desde San Felipe, 11, a Teatro-Oloro, e' m' desde, 18. 5-2

**Envasadora Cordobesa** MOVIDA A VAPOR  
**Pérez y García**  
 Conde de Arenales, 6.—Córdoba.  
 Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.—Se compra retal de cartón a 15 céntimos kilo.

**SILLERO Y GUARNICIONERO** Manuel Baena Gómez  
 MARTINEZ CAMPOS, 50  
**MONTEORO**  
 Primer premio Medalla de Oro  
 Se fabrica cordelería, jéquimas, jalmoría y atalajes de coche y carro.  
**PRECIOS ECONÓMICOS. PIDAN CATALOGO.**

**Gran Funeraria Católica**  
**José Antonio Moreno Mesa**  
 Servicio permanente.—Teléfono n.º 203  
 Economía y prontitud.

**COMPRO GALLINAS** dentro o fuera de la capital, pido buenos precios. Dirección: Floriano Téllez Martínez, calle San Pablo, n.º 31, 5. Pídanlos, número 1. Córdoba. 10-6

**AVISO.** En la barbería de Fernando Gómez, plaza de la Alameda n.º 36, se compran pieles de Tejón, pagándose a buen precio y se vende un armario con una visolada, color nogal. 10-3

**VALENZUELA,**astre-Gondomar, 4, Córdoba.—Trajes frescos desde 50 pesetas en adelante. 10-10

**CAJA de HIERRO para CAUDALES**—Se comprará una en buenas condiciones de conservación. Informarán en la calle Pedro López, n.º 24. 6-4

**PARA MATRIMONIO SOLO** se necesita criada para cuerpo de casa; inútil presentarse sin buenas referencias, buen sueldo. Gran Capitán, 24, 2.º izquierda. 6-6

**OSCHERA,** cuadros y pajar. Se arrienda desde San Juan en adelante, calle Valdepeñas, n.º 6. Para precio y condiciones en la misma. 10-8

**Aparato Berolina**



**VAGONETAS**  
 Via portátil  
 Y TODA CLASE DE ACCESORIOS  
 SUELTOS  
**C. H. Pascalis**  
 Galén, 92.—Telegramas Foundry.—Barcelona

**SEGUROS DE ACCIDENTES.**—La Sociedad "La Estrella", asegura contra los accidentes del trabajo a obreros, cocheros, chauffeurs y cuantos dependan de patronos, garantizando el riesgo de las hernias. También se asegura de la responsabilidad civil, sobre los daños que ocasionen a personas y cosas, los automóviles, coches y carros.  
 Agencias en toda la provincia. Subdirector en Córdoba, D. Antonio Conrrote, con oficinas en la plazuela del Ángel, número 8 (San Hipólito). 30-27

**CASA DE CAMPO.**—A menos de dos kilómetros, próximo a la carretera del Brillante, se sitúan hermosos depósitos de San Vicente y Santa Emilia, esta última, con hermosos paseos y agua excelente. Informa: D. Antonio Conrrote, Subdirección de Seguros "La Estrella", plazuela del Ángel n.º 8. (San Hipólito).—Córdoba. 15-8

**VENTA** de un mostrador de 250 metros largo en buen uso, una silla de chapa de hierro con grito y pie de lo mismo, una báscula para mostrador con un juego de pesas de metal. Santa María de Gracia, 125. 6-5

**TOLDOS Y CORTINAS.**—Se hacen, componen y colocan a precios sumamente económicos. Para los avisos en el antiguo kiosco de las Panderillas ó en la Albardearía situada en la plaza de la Almazra (Asco Bajo). 10-9

**SE VENDE** un automóvil, una mancha con cristales, un trono de jaca, una bicicleta y una montura. Todo en muy buen estado. Carnicerías, 6. 10-6

**FERNANDO GUIJO**  
**Dentista**  
**GONDOMAR, sin número**

**CEREGUMIL FERNANDEZ**  
 Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.  
**REPRESENTANTE AQUILINO ZURBANO—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**

**¡MARRÓN! Si deseais criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentados con— ES LO MEJOR!**  
**¡ENFERMO DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentados con— ES LO MEJOR!**

**¡MARRÓN Y CONVALECIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentados con CEREGUMIL FERNANDEZ. ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL MONTILLA**  
 Venta en Farmacias y Droguerías.